



Secretaría General:

Pleno

Habitación: 106

Piso: 1º

Dirección: Ctra. de Madrid, 106



Número: 56/2025

Fecha: 17/09/2025

## PREGUNTA DIRIGIDA AL ALCALDE QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU RESPUESTA ORAL

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/2005) formula la siguiente pregunta para su respuesta en pleno

### PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado este gobierno municipal para la disolución de la Fundación Ciudad de Móstoles, cuyo objetivo era el estudio y difusión de la historia y la realidad del municipio?

Móstoles, 17 de septiembre de 2025



NOELIA POSSE GÓMEZ

PORAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA